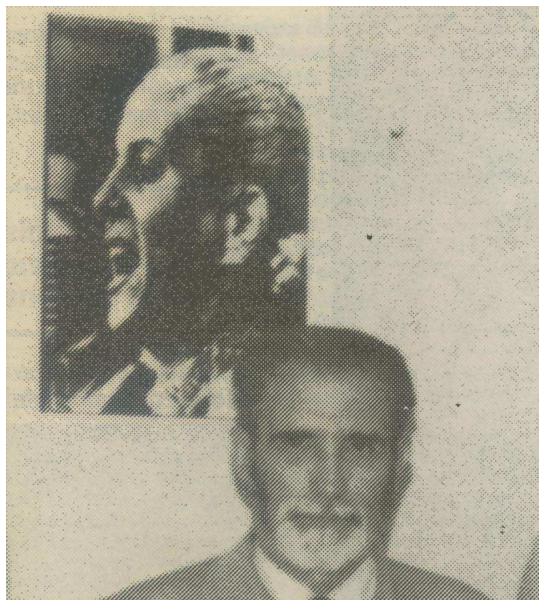


CRONOLOGÍA COMENTADA DE UN PATRIOTA: OSCAR RAÚL BIDEGAIN.

por Roberto Baschetti



1905. Un 3 de septiembre nace en Azul, provincia de Buenos Aires.

1927. Se recibe de doctor en Medicina en la Universidad Nacional de Buenos Aires; especializándose en Cirugía y Clínica Quirúrgica. Cabe acotar con respecto a su profesión, que como cirujano nunca mandó una cuenta u honorarios a los pacientes que le confiaron su vida.

1931/43. Durante la Década Infame actúa oponiéndose a la entrega económica del país en diversos sectores del nacionalismo (Legión Cívica Argentina. Acción Nacionalista Argentina. Alianza Libertadora Nacionalista). Rememora Bidegain esa época: *“Fue en el ambiente universitario donde se produjeron las circunstancias y alternativas capaces de orientar mi inquietud definitivamente: huelgas, conflictos estudiantiles contra el gobierno de Alvear, la campaña electoral en que fue reelecto Yrigoyen, los discursos de Cantoni en Buenos Aires, la intromisión imperialista de Estados Unidos en Nicaragua, fueron creando un clima que no olvidaré jamás. Una vez graduado me sentí ubicado con naturalidad en las organizaciones nacionalistas de tendencia popular. Con esos antecedentes y principios apoyé la revolución del 4 de junio de 1943 e ingresé al peronismo”*.

1945. Se incorpora al Partido Laborista que propicia la candidatura de Perón a la primera magistratura. Enfrenta electoralmente a la Unión Democrática que nuclea a sectores de la izquierda cipaya, con estancieros y oligarcas, como así también partidos políticos del régimen; todo bajo la tutela del embajador de EE:UU. en Argentina, Mr. Spruille Braden.

1946. Ingresa al Partido Único de la Revolución Nacional, antecedente inmediato del Partido Peronista. También en el curso de este año funda el Partido Peronista de Azul.

1947. Resulta electo presidente del Consejo del Partido Peronista de Azul y Convencional Provincial.

Deportista excelso (ver año 1949) luego de obtener el Campeonato Mundial de Tiro por Equipo en Estocolmo, Suecia, le es otorgada la Medalla Peronista al Mérito Deportivo.

1948. En las elecciones del 7 de marzo es elegido Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires, para el período 1948/52. Entre sus proyectos más significativos como legislador se encuentra aquel que enuncia la “Afirmación de la soberanía sobre el mar y la plataforma submarina hasta 200 millas, sobre las Islas Malvinas y sus adyacencias”.

Solía hacer llegar su voz clara en el recinto parlamentario cuando debía defender el proyecto peronista: ***“Revolución en paz, con la participación voluntaria de mis comprovincianos, a quienes concientizamos para que se sumen a esta empresa de liberación, que no es exclusivamente obra de gobierno, sino realización del pueblo”.***



1949. A nivel deportivo, se consagra Campeón Mundial por Equipos en la categoría Revólver. En años anteriores había salido Campeón Argentino de Tiro en Pistola Libre y Campeón de Conjunto y Recordman de Maestros Tiradores en Santiago de Chile, entre otros logros.

Contrae enlace con María Antonia Moro, su entrañable compañera de toda la vida, tanto en el amor como en su proyecto político. Tuvieron dos hijas, Gloria y Cristina, quienes supieron y saben llevar con orgullo el apellido paterno. Ambas también fueron perseguidas por sus ideas peronistas revolucionarias y debieron partir al exilio luego del golpe militar del '76.

1949/51. Es nombrado Tesorero del Consejo Provincial del Partido Peronista en la Provincia de Buenos Aires. A posteriori se lo designa Interventor Reorganizador del Partido Peronista de los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones.

1952. Es reelecto como Diputado Nacional para el período 1952/58. Tiene muy claro su rol en el bloque cuando afirma que: *“El mejor gobierno no es el más liberal en principios, sino aquel que hace la felicidad del pueblo”*.

1955. Alcanza la presidencia del Bloque de Diputados Nacionales del Partido Peronista. Durante los bombardeos gorilas a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955 se presenta con su arma para defender el orden constitucional contra los alzados. El edecán presidencial, Mayor Cialceta, le hace saber que el General Perón solo autoriza a los militares a tomar las armas.

1955/57. Desde el 24 de octubre de 1955 y hasta el 26 de noviembre de 1957 es encarcelado por la tiranía de Rojas y Aramburu y procesado conjuntamente con otros legisladores y el propio General Perón por “asociación ilícita” en el Parlamento y por “traición a la Patria” al haber votado el Segundo Plan Quinquenal. Todos sus bienes son interdictos por la dictadura militar. (Recién pasados siete años, en 1962, le fueron reconocidos como legítimos y bien habidos). Lo alojan primero en la penitenciaría de avenida Las Heras y luego en la cárcel de Caseros: Lorenzo Miguel recuerda la acción desplegada en el encierro obligado, por Don Oscar: *“Bidegain nos daba ánimos a todos”*.

El mismo Bidegain tiene su parecer sobre la revuelta militar que lo tuvo como víctima: *“Cuando la reacción se impuso en 1955, atrasó el reloj en 100 años, en una vana tentativa de reimplantar la dependencia económica, la*

injusticia social y el vasallaje. Por eso tiene vigencia todavía la convocatoria de Perón cuando dice que 'Pensamos en una nueva Argentina, profundamente cristiana y profundamente humanista'. Esa finalidad humanista llevó a cabo una reforma económica para instalar la economía social, muchos años antes que los Papas reclamasen a los países y a los pueblos reformas económico-sociales que ya había sostenido con firmeza la doctrina peronista''.

1957. En la Resistencia, el general Perón lo designa integrante del Comando Táctico Nacional Peronista.

1958. Es víctima de un atentado con explosivos por los servicios de inteligencia del Estado. Sabe porque es atacado: *“Nada ha superado en el país a la doctrina peronista. Está en el corazón de los viejos que acompañamos a Perón y se ha arraigado en la juventud. El peronismo es un frente ideológico jamás reconocido antes en la Argentina. Está aglutinado por un ingrediente que abunda en el Pueblo: la lealtad. Por eso ha soportado persecuciones, cárceles, martirios, fusilamientos y está hoy más fuerte que nunca”.*

1959/60. Miembro de la Delegación Nacional designada por el General Perón para representarlo en el país. Nuevamente la casa en que mora es objeto de un atentado nocturno, cuando arrojan explosivos que destruyen por completo el balcón del primer piso.

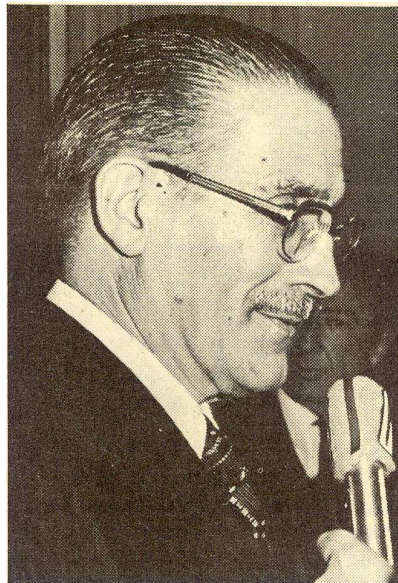
1960/69. Se dedica de lleno a la reorganización política del peronismo en su ciudad natal.

1970. Un 8 de octubre es confirmado –conjuntamente con el Dr. Héctor J. Cámpora- como Delegado Representante de la provincia de Buenos Aires en el Congreso Nacional del Partido Justicialista.

1971. Por su idoneidad y compromiso con la causa popular es designado para actuar en varios cargos partidarios: Delegado para la Reorganización Electoral del Partido Justicialista en el Chaco; Secretario Delegado para la Reorganización del Partido Justicialista en la Provincia de Buenos Aires; Congresal Nacional del Partido Justicialista; Miembro del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

En su enfrentamiento natural con la dictadura militar de Lanusse, trata por todos los medios de evitar el derramamiento de sangre argentina: ***“Desde 1955 hasta ahora, el Pueblo ha sufrido penurias sin cuento y su estado de ánimo es de creciente irritación. Brotes violentos eclosionan por todas partes: la juventud quiere la lucha activa en su ansiedad por cambios revolucionarios. Creo que el Gobierno no tiene que echar más leña al fuego, puesto que después de 5 años con la suma del poder sólo avista la perspectiva afligente de la Revolución Social. El paso decisivo deben darlo las Fuerzas Armadas, enfundando las armas y tendiendo su mano al Pueblo, facilitando el retorno incondicional de Perón y rehabilitando las estructuras políticas partidarias heridas de muerte desde 1955”***.

También tiene palabras de reconocimiento para el anciano Líder exiliado: ***“Yo conozco a Perón, su grandeza de alma y su patriotismo; su entrañable amor por el Pueblo. Y conozco el inmenso ascendiente que tiene en nuestra Patria, en América y en el llamado Tercer Mundo. Sabemos también el afecto que le tienen los jóvenes que no lo conocieron pero han podido apartar de sus ojos las patrañas difamatorias con que la Oligarquía pretendió durante 15 años desfigurar su gigantesca imagen”***.



1972. Bidegain es designado Organizador del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, controlando las afiliaciones; promoviendo el cotejo democrático interno sin proscripciones y reorganizando los cuerpos orgánicos estatutarios. Sobre el particular recibe el reconocimiento de Perón, en una carta fechada en Madrid, el 23 de mayo: ***“Tengo la impresión que de***

una manera general, las cosas marchan bien. No descarto las grandes dificultades que ustedes deben enfrentar allí, pero considero también que la dictadura militar las tiene peores. La mejor comprobación de su acertada gestión es haber conseguido, dentro del galimatías dominante, la preponderancia de las 'listas únicas' y el orden y tranquilidad en los comicios internos, por todo ello le hago llegar mi felicitación más sincera. Un gran abrazo. Juan Perón”.

Así mismo es integrante de la Comisión Pro Retorno del General Perón a la Argentina. Luego de 18 años de lucha, el 17 de noviembre: ¡¡Perón Vuelve!!

1973. La campaña electoral lo tiene como uno de los principales animadores. Como si fuera un pibe más, derrocha entusiasmo y fe en los miles de actos partidarios organizados por la Juventud Peronista. Su palabra clara y señera marca el camino: *“Verdadera democracia es la que garantiza un gobierno para todos, sin entenados y en paz”* dirá en una entrevista que le hace el diario “El Día” de la ciudad de La Plata antes de las elecciones.

El 11 de marzo es electo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en la primera vuelta electoral. La salud pública será una de sus principales preocupaciones: *“Debemos atender en forma prioritaria las exigencias del ser humano (...) Vamos a garantizar un régimen sanitario que ofrezca la mejor asistencia en cualquier lugar de la Provincia; no como ahora que hay centros especiales de asistencia privilegiada, mientras en otros lugares se carece de todo”.*

La educación, otra prioridad: *“Nosotros vamos hacia un Estado revolucionario pacífico que iremos concretando paulatinamente. Una de las medidas fundamentales que debemos tomar son las que garanticen a todos los habitantes la escolaridad barata o gratuita. Con el correr del tiempo esperamos también tener una escuela formativa...queremos que los niños aprendan a ser amigos, compañeros, compatriotas, que tengan cariño y amor a la tierra, al suelo y que aspiren para el país lo mejor, dedicándole el máximo de sus esfuerzos”.*

En este mismo año, el Gobernador Oscar Bidegain conjuntamente con el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, General Raúl Carcagno, organiza el Operativo de Reconstrucción Provincial “Manuel Dorrego”, dirigido al auxilio de los habitantes de una extensa región bonaerense inundada en el sector centro-oeste de la misma. Trabajan codo a codo los soldados

conscriptos y suboficiales del Ejército Argentino, el gobierno provincial y los militantes de Juventud Peronista adscriptos a la tendencia revolucionaria del peronismo. Durante tres semanas de trabajo conjunto, los muchachos peronistas ayudaron a reparar 7 centros hospitalarios, 34 escuelas, 12 caminos, 6 estratégicos canales de desagüe, 2 cementerios, 3 puentes, 300 cuerdas en zonas urbanas, un hogar de ancianos y más de 50 viviendas.

Siempre en 1973, el 14 de noviembre, en el Salón Dorado de la Gobernación, Bidegain preside el acto de promulgación de la Ley que a su vez deroga expresamente a otra injusta (Ley 139, del 28 de julio de 1957) que declaraba “reo de lesa patria” al Brigadier General Juan Manuel de Rosas. En consonancia con esta resolución, el Salón de Acuerdos llevará el nombre del caudillo federal reivindicado.

1974. El 24 de enero se ve obligado a renunciar a la Gobernación. Estaba acosado por la derecha burocrática y traidora del propio peronismo y por la izquierda revolucionaria que seguía con sus acciones armadas pese a que el país transitaba por un ámbito democrático y con un gobierno elegido por el pueblo. Una vez muerto Perón, en octubre, la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) de origen parapolicial y militar, organizada y protegida por el “Brujo” López Rega, lo condena públicamente a muerte.

1975. El 20 de noviembre, el matutino “La Nación” hace saber en su primera página que “Ordenóse la captura de Oscar Bidegain”. Es por una falsa acusación que lleva adelante el Ejército pro golpista, allanando un campo de su propiedad, donde dice haber encontrado 6.500 proyectiles de guerra. (En rigor a la verdad eran balas calibre 22 que fueron adquiridas por la Federación Argentina de Tiro para distribuir las entre los integrantes del equipo argentino cuando actuara en competencias internacionales. Munición que debido a su antigüedad de más de 20 años se encontraba en un estado de deterioro muy grande y no apta para su uso).

Ilustrativo al respecto es el documento N° R212141Z que el embajador norteamericano en Argentina, Robert Hill, envía a su gobierno aclarando sobre el pedido de captura que pesa sobre Bidegain: afirma que las balas “*tenían unos 23 años*” y que “*tanto las Fuerzas Armadas como los peronistas ortodoxos buscan una buena causa para proscribir al Partido Auténtico, sea que se encuentren pruebas o no de que participe en actividades terroristas*”. Evidentemente, lo quieren sacar del medio. Pero Don Oscar no se amilana y presenta pelea con el fin de recuperar el Movimiento Peronista. Es fundador

del Partido Peronista Auténtico (de entrada nomás, consiguen 80.000 afiliaciones) y es elegido por sus pares Presidente, en el Congreso Nacional partidario realizado en Córdoba en diciembre, bajo la advocación de Perón y Evita.

En su discurso de cierre fustigó a las grandes empresas monopólicas ***“que a la vez que intensifican la concentración de capitales e incrementan sus ganancias elevan los precios y provocan despidos, todo lo cual trae como consecuencia una inflación incontenible e incontrolable. A los trabajadores hay que defenderles el salario real, afectando los ingresos de los monopolios y la oligarquía”***. Vale la pena recordar que el local para el Congreso que iba a ser utilizado en las deliberaciones, fue arrasado con explosivos un día antes, por paramilitares del III Cuerpo de Ejército del Comando Libertadores de América (versión cordobesa de la Triple A), por lo que debió elegirse de urgencia, un segundo ámbito.

En ese mismo mes, un decreto del P.E.N. deja fuera de la ley al Partido Auténtico (anteriormente ya le habían prohibido usar el aditamento de “Peronista”).

El Dr. Bidegain, también es expulsado del Partido Justicialista por los oportunistas y alcahuetes de turno a pesar de haber cancelado su afiliación públicamente con anterioridad y haber fijado a través de solicitadas periódicas, su clara posición a favor de un peronismo nacional, popular y revolucionario que cumpliera con el mandato popular. ***“Bidegain no está solo. Tiene detrás a miles y miles de verdaderos peronistas. A los que les roban el salario y el esfuerzo. Todos los que son perseguidos por decir la verdad. Los que luchan por la Liberación Nacional y Social de la Patria. Los que no se rinden ante la intimidación y el miedo. Los que no se entregan a los monopolios. Lo siguen los viejos peronistas defraudados por este gobierno que ha suplantado el programa votado el 11 de marzo y el 23 de setiembre y que ha desvirtuado las banderas peronistas. Lo siguen los jóvenes que construirán la Patria Liberada. La mentira tiene patas cortas. Por eso no podrán proscribir al Partido Auténtico, que preside este auténtico peronista y viejo soldado del Movimiento. Pero en esta hora crucial Bidegain es, además, un símbolo”***. Solicitada del Partido Auténtico. La Opinión. 26-11-75).

1976. La sangrienta dictadura oligárquico-militar instalada el 24 de marzo lo incluye en una burda “Acta Institucional” que nuevamente –como en 1955-

pone en interdicción todos sus bienes hasta 1980, cuando le son devueltos una vez más “sin menoscabo de su buen nombre y honor”. También le suspenden el pago de sus haberes jubilatorios obtenidos después de 30 años de servicios ininterrumpidos.

1977. Acorralado por los militares golpistas, acosado por una caricatura de Justicia y perseguido por los grupos de tareas de la dictadura para asesinarlo, es obligado por sus compañeros a viajar al exterior para preservar su vida. Se deja crecer la barba para siempre. En el exilio denuncia la feroz represión que lleva a cabo la Junta Militar y desarrolla numerosas actividades ligadas a la defensa de los derechos humanos en Argentina. En la ciudad de Roma, el 20 de abril, representando al Partido Auténtico fue cofundador, juntamente con la organización político-militar Montoneros y otros representantes, del Movimiento Peronista Montonero (MPM) con el fin de bregar políticamente por la recuperación democrática de Argentina, constitucionalmente avasallada por la dictadura militar genocida. Estos objetivos fueron documentados públicamente en un manifiesto fundacional de 8 puntos, que fue difundido a escala mundial.

1979. En su carácter de ex legislador es invitado por el Parlamento Europeo a participar de una Conferencia Interparlamentaria Europea y Latinoamericana realizada en la capital de Italia.

1980. En representación del MPM (rama política), en Ginebra, Suiza, actúa como miembro informante ante el Tribunal Permanente de los Pueblos “Lelio Basso”, sobre la violación fundamental que sufre el pueblo argentino a través de secuestros, torturas, desapariciones de personas y asesinatos cometidos por la dictadura del general Videla y sus secuaces. Su participación y denuncia fundamentada, ayuda a que toda esa barbarie, sea definida como “crímenes contra la humanidad”.



1982. Acompañado del Dr. Ricardo Obregón Cano (ex gobernador de Córdoba) y contando con el apoyo de personalidades latinoamericanas de once países intenta regresar a la Argentina para defender las Islas Malvinas atacadas por el invasor inglés. Bidegain, concretamente se ofrece “como combatiente, como médico o como instructor de tiro”. La dictadura militar no solo le impide pisar suelo patrio sino que ignora olímpicamente su pedido. El embajador argentino en Lima, contralmirante Luis Sánchez Moreno, les comunicó la negativa, en una entrevista de apenas dos minutos. En este mismo año, debe recordarse, ambos veteranos dirigentes peronistas eran con Rodolfo Puiggrós integrantes de la última conducción del MPM en el exilio, conjuntamente con Mario Eduardo Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Roberto Cirilo Perdía, Eduardo Pereira Rossi y Raúl Clemente Yaguer. Estos dos últimos -Pereira Rossi y Yaguer- como se sabe, fueron asesinados a su regreso a la Argentina, en acciones separadas, cuando estaban empeñados en reorganizar la resistencia a la dictadura en principio de desbande por las espontáneas luchas populares.

1983. Con la vuelta del sistema democrático e instaurado un gobierno constitucional, regresa a nuestro país nuevamente en compañía del Dr. Obregón Cano, siendo éste último detenido a requerimiento de un juez remanente del llamado “Proceso de Reorganización Nacional” (el doctor Siro de Martini); empeñado seguramente en perseguir a los opositores al sistema injusto, que este personaje, desde el poder judicial había servido gustosamente. Bidegain también recibe orden de arresto por el mismo juez el 21 de diciembre. Visto que la persecución no concluye, Don Oscar nuevamente parte al exilio. Antes de irse tiene tiempo, en una conferencia de prensa, para anunciar la disolución del MPM con motivo de hallarse cumplimentadas sus finalidades fundacionales.

1986. Desde Madrid, el 11 de noviembre da a conocer una carta abierta que simboliza su compromiso siempre vigente. *“Hoy, noviembre de 1986, estoy todavía en el exilio. Son 10 años de oposición y denuncia de la violación de los derechos humanos cometidos en Argentina. El ejercicio de esa actividad política en el exterior ha ido esclareciendo la realidad de la tiranía oligárquico-militar y sus atrocidades (...) Desde aquí abrigo la esperanza, que el peronismo se consolide unificado para retomar el camino de la victoria electoral y que la juventud idealista motorice la actividad política conducente a la liberación nacional y social, y que todos los dirigentes de nuestro campo político antepongan las soluciones que el país y su pueblo reclaman, a sus legítimas ambiciones personales. Creo, como lo afirman en su libro Roberto Perdía y Fernando Vaca Narvaja que ‘existe otra Argentina posible’”.*

1987. Para enero se conocen declaraciones suyas que hacen referencia a la coyuntura política nacional. Por su clarividencia y anticipo de lo que vino, conviene recordarlas: *“Hasta ahora el gobierno del presidente Alfonsín, no se ha desprendido de la gravitación y la influencia de los enfoques oligárquicos, que han acompañado a la UCR en la sistemática oposición al peronismo. Históricamente, la oligarquía nativa solidariamente apoyada por militares que siempre han afirmado gobernar en nombre de las Fuerzas Armadas (comprometiendo el prestigio de dichas instituciones), ha tratado de anular a los partidos mayoritarios –peronismo y radicalismo- para destruir el sistema democrático, abriendo las puertas a la penetración imperialista, endeudar astronómicamente a la Nación destruyendo paralelamente las fuentes de trabajo y someter lo que con Perón se llamó soberanía, a una vergonzosa dependencia, quedando el pueblo argentino ‘a la intemperie’, sin trabajo, mal pagado y desprotegido”.*

1989. Luego de recibir el indulto presidencial, en el mes de diciembre, regresa a la Argentina y se radica en su querida ciudad de Azul.

1993. El 30 de septiembre, con 88 años de edad, con problemas hemipléjicos y cardíacos y después de dos décadas, Oscar Bidegain regresa a la Casa de Gobierno de La Plata. Fue recibido con todos los honores por el gobernador Eduardo Duhalde (actual presidente). Observador lúcido, Don Oscar tuvo tiempo para reclamar: *“Al lado de los cuadros de Perón y de Yrigoyen falta el de Juan Manuel de Rosas...”*. Es que precisamente el Ministerio del Interior

lo había convocado con anterioridad, para que participara de los actos de repatriación de los restos del Restaurador.

1994. Es declarado Ciudadano Ilustre de la provincia de Buenos Aires, el 7 de septiembre, por decreto N° 2632 del Poder Ejecutivo Nacional; con tal motivo recibe en su casa a las autoridades bonaerenses que le entregan una medalla alusiva. También es reconocido como Deportista Ilustre y Ejemplo para la Juventud.

El 15 de diciembre de este año fallece rodeado de los suyos a la edad de 89 años. El escritor Miguel Bonasso con acierto, lo describió así: *“Fue poseedor de una barba y de una palidez de hijodalgo toledano con las que atravesó intacto los años, las cardiopatías y los destierros. Don Oscar era uno de esos viejos peronistas ortodoxos que un observador superficial, más atento al discurso que a los hechos, podría hasta considerar medios ‘fachos’. Pero en realidad fue uno de esos hombres del 45 que, por miles de razones, incluidos los azares familiares, supieron sintonizar con los jóvenes utopistas de los 70 y correr la suerte de los que se jugaban la vida, antes de sumarse al bando de los verdaderos fascistas, que fueron sus victimarios. Más allá de las etiquetas, malentendidos y tragedias, ha muerto un individuo perteneciente a una especie castigada, que ojalá no haya entrado en extinción: lo que solía llamarse un patriota”*.

2004. En consonancia con lo expresado por Bonasso, el 4 de septiembre, por medio de un acto público, al que asisten entre otros el Presidente del Partido Justicialista local, Julio C. Varela y el intendente Municipal Dr. Omar Duclós, se impone el nombre de “Gobernador Dr. Oscar Raúl Bidegain” a una avenida aledaña al Balneario Municipal de la ciudad de Azul.